

Expediente: 216/23
Carátula: JUAREZ JULIA ELIZABETH DEL VALLE C/ MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20355233546 - JUAREZ, JULIA ELIZABETH DEL VALLE-ACTOR
20290606625 - MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, -DEMANDADO
20355233546 - BEJAR, LUCAS M-POR DERECHO PROPIO
20290606625 - CARBONES, LUIS RODOLFO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CAJA DE PREVISION Y SEG.SOC.P/PROF.DE LA PROV.DE TUC., ----

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 216/23



H106006277635

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 6

JUICIO: JUAREZ JULIA ELIZABETH DEL VALLE c/ MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA s/ ORDINARIO (RESIDUAL) - Expte. n°: 216/23

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, junio de 2026

Agréguese la cédula diligenciada en el domicilio real de la parte demandada en SARMIENTO Y MARCONI. Firma digital. Funcionario de ley.- MNG. 216/23

Actuación firmada en fecha 30/06/2026

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.